

REGLAMENTO I VOLTA A PEU - FORTALENY

Artículo 1º

El ayuntamiento de Fortaleny, en colaboración con Cronorunner, organizan la I edición de la Volta a Peu Fortaleny.

La prueba tendrá lugar el domingo 18 de enero de 2026, a las 10:00 horas. La marcha será a las 10:10 horas.

EN LA PRUEBA ABSOLUTA PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO PARA CARRERAS EN RUTA PARA LAS CARRERAS DE ÁMBITO AUTONÓMICO PUBLICADO POR LA RFEA Y LA FACV.

Artículo 2º

El circuito para la prueba absoluta cuenta con una distancia total de 8 Km, 8.000m, siendo el recorrido semi-urbano y alternando superficies de asfalto con terreno arenoso por la ribera del Xúquer, constando el mismo de dos vueltas de 4km cada una. Todos los puntos kilométricos estarán debidamente señalizados.

Salida / Llegada en l' Avinguda del País Valencià.

***El recorrido de la marcha será de 5000 metros, siendo el mismo que la segunda parte de la 8k.**

Artículo 3º Inscripciones

Las inscripciones de los participantes en la I Edición de la Volta a Peu Fortaleny se realizarán en su totalidad a través de la página www.cronorunner.com.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción PARA LA CARRERA Y PARA LA MARCHA será de:

- o **3€ por participante.**

Fecha límite: 15 de enero de 2026

EL LÍMITE TOTAL DE INSCRITOS PARA LA PRUEBA ABSOLUTA SERÁ DE 1000 PARTICIPANTES.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA SI SE HA LLEGADO AL LÍMITE DE INSCRITOS CON ANTERIORIDAD

Una vez formalizada la inscripción, el importe abonado no se devolverá.

Os ofreceremos la posibilidad de cambiar la inscripción de nombre poniéndose en contacto en el correo info@cronorunner.com antes del cierre de inscripciones.

No se admitirán cambios de titularidad una vez cerradas las inscripciones ni tampoco el día de la carrera.

RECOGIDA DE DORSALES

Domingo 18 de enero, (mismo día de la carrera) de 8:30h a 9:30h.

Para retirar el dorsal será obligatorio presentar D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

Artículo 4º

*El cronometraje de la prueba se realiza mediante el sistema de chip de DORSAL de la empresa Cronorunner.

*El chip será desechable, y al terminar la prueba rogamos que se retire a un contenedor y dejar la plaza limpia.

CATEGORÍAS

PRUEBA ABSOLUTA			
CATEGORIA	EDAD	DIST	HORARIO
ABSOLUTA (M/F)	2025-1925	8.000 m	10:00h
ABSOLUTA LOCAL (M/F)	2025-1925	8.000 m	10:00h
VETERANO (M/F)	1979-1925	8.000 m	10:00h
VETERANO LOCAL (M/F)	1979-1925	8.000 m	10:00h
1r DIVERSIDAD FUNCIONAL	2025-1925	8.000 m	10:00h

*Las edades se calcularán por año de nacimiento y no por el día que se cumplen años.

*Los trofeos absolutos y los de categoría NO SON ACUMULATIVOS.

Los trofeos absolutos o de categoría, SI SON ACUMULATIVOS CON EL TROFEO LOCAL.

*Se consideran locales aquellos participantes empadronados en Fortaleny.

*Las categorías "diversidad funcional" compiten hombres y mujeres juntos.

***La marcha no es competitiva, está prohibido correr.**

***Los menores deben ir acompañados de un adulto.**

Artículo 5º

Será descalificado todo atleta que no cumpla las distancias marcadas, desacate las órdenes de los miembros de la organización de la prueba o no lleve dorsal bien visible sobre el pecho y sin doblar. La inscripción en la prueba implica la total aceptación de las presentes normas.

Artículo 6º

Los servicios médicos estarán ubicados conforme a normativa, disponiendo de ambulancia con personal sanitario.

Artículo 7º

La organización dispondrá de servicio de duchas para los atletas en el Polideportivo Municipal.

Artículo 8º

Existirá un puesto de avituallamiento: en el km 4 al 5, y un avituallamiento en meta.

Artículo 9º

El circuito estará cerrado al tráfico contando con miembros de la Policía Local y voluntarios, además de protección Civil.

Artículo 10º

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los atletas en moto, bicicleta, o cualquier otro vehículo, la Policía Local tendrá permiso para retirarlos del circuito en evitación de incidentes.

Artículo 11º

La organización está cubierta por un seguro de Responsabilidad Civil. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de Accidente Deportivo.

Artículo 12º

Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan las normas y el presente reglamento, declarándose encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva.

Artículo 13º

Todos los inscritos y participantes en la I Volta a Peu Fortaleny ceden a los organizadores de la prueba los derechos de las fotografías o vídeo en las que, con carácter general y en el desarrollo de la prueba deportiva, pueda obtenerse y resultar que aparece su imagen, al objeto de la promoción, publicidad, propaganda y cualquier otra información referente a la prueba deportiva.

¡No participéis sin dorsal!

Inscribirse en una carrera urbana no te da únicamente derecho a correr por las calles de la ciudad.

Detrás de cada inscripción hay toda una serie de servicios y atenciones que sólo los corredores y corredoras que llevan un dorsal tienen derecho a utilizar: Organización, asistencia sanitaria, servicios de seguridad, seguro de accidentes, avituallamientos, etc.

Si participa sin inscripción, o con un dorsal falso o con el de otra persona, esta cadena de atenciones, por la cual muchas personas han pagado, se rompe, y todo el mundo sale perjudicado, sin olvidarnos de las posibles consecuencias legales en caso de accidente o incidente durante la prueba.

Por todos estos motivos, vale la pena inscribirse y correr con dorsal.